

CÓRDOBA

www.diariocordoba.com

El coste de los trabajos asciende a 10.000 euros

Eliminan la vegetación invasiva en las escolleras del río Genil

Se ha intervenido a lo largo de un kilómetro y medio durante 14 días



Redacción 10/04/2018

El Ayuntamiento de Puente Genil, a través de la empresa pública Egemasa, ha llevado a cabo el control de vegetación invasiva en las escolleras de los paseos fluviales del río Genil, interviniéndose en un trayecto de más de 1.500 metros desde las traseras de la calle Nueva hasta la calle Bailén y desde la calle Postigos hasta la calle San Sebastián.

Los trabajos se han desarrollado durante dos semanas y han estado a cargo de la empresa Innovas Control de Vegetación, SL, quien resultó adjudicataria de la actuación por un importe algo superior a los 10.000 euros. Estos trabajos corresponden a la conservación, mantenimiento y explotación del proyecto Defensa de Puente Genil frente a las avenidas del río Genil y de los arroyos vertientes al Barranco del Lobo, unas obras de las que se hizo cargo la institución local en el año 2013.

El criterio técnico que se ha seguido ha sido la eliminación mediante corta y/o trituración de aquellas especies vegetales invasivas que estaban ocupando la escollera, que podrían ocasionar el movimiento de esta protección, o que paisajísticamente estaban deteriorando el aspecto de los paseos fluviales.

Asimismo, se han respetado aquellos ejemplares autóctonos, como álamos blancos y mimbrres, que han brotado a pie de la escollera para que queden integrados de forma natural en el río. De esta manera, se han retirado múltiples ejemplares, mayoritariamente de eucalipto y nicotiana, y numerosas manchas de cañaveral. También se ha intervenido para dejar libre el ojo izquierdo del puente y evitar así la reducción de la capacidad de desagüe del río en su tramo más estrecho. Esta actuación se completará en los próximos meses con el tratamiento químico controlado de las cañas hasta conseguir su eliminación completa, incluida la orilla lindera a la aldea de El Palomar por el alto riesgo que supone en caso de incendio.

Limpian de vegetación invasiva las escolleras del río Genil para lo que han invertido más de 10.000 euros

puentegenilnoticias.com Virginia Requena Redactora Jefe

El Ayuntamiento de Puente Genil, a través de la empresa pública Egemasa, ha llevado a cabo el control de vegetación invasiva en las escolleras de los paseos fluviales del río Genil, interviniéndose en más de 1.500 metros desde las traseras de la calle Nueva hasta la calle Bailén y desde calle Postigos hasta calle San Sebastián. Los trabajos se han desarrollado durante dos semanas a cargo de la empresa Innovas Control de Vegetación, S.L., quien resultó adjudicataria de la actuación por un importe de 10.371 euros, trabajos que corresponden a la conservación, mantenimiento y explotación del proyecto "Defensa de Puente Genil frente a las avenidas del río Genil y de los arroyos vertientes al Barranco del Lobo. T.M. Puente Genil (Córdoba)", obras de las que se hizo cargo el Ayuntamiento en 2013. GRUPO COMUNICA- Noticias.

El criterio técnico que se ha seguido ha sido la eliminación mediante corta y/o trituración de aquellas especies vegetales invasivas que estaban ocupando la escollera, que podrían ocasionar el movimiento de esta protección, o que paisajísticamente estaban deteriorando el aspecto de los paseos fluviales.

Asimismo, se han respetado aquellos ejemplares autóctonos, como álamos blancos y mimbrés, que han brotado a pie de la escollera para que queden integrados de forma natural en el río. De esta manera, se han retirado múltiples ejemplares, mayoritariamente de eucalipto y nicotiana, y numerosas manchas de cañaveral. También se ha intervenido para dejar libre el ojo izquierdo del puente y evitar así la reducción de la capacidad de desagüe del río en su tramo más estrecho. Esta actuación se completará en los próximos meses con el tratamiento químico controlado de las cañas hasta conseguir su eliminación completa, incluida la orilla lindera a la aldea de El Palomar por el alto riesgo que supone en caso de incendio.

La XV Reunión Mototurística y Feria de la Tapa sorteará cenas gratuitas

puentegenilnoticias.com Rocío Díaz

Este domingo 15 de abril, Moto club Los Membris celebra su XV reunión mototurística y feria de la tapa en Puente Genil. Una cita a la que acude, año tras año, gran cantidad de público aficionado a las motos y que presenta, como novedad este año, numerosos premios en concursos y sorteos, entre ellos, varias cenas gratuitas para dos personas. UNA INFORMACION DE GRUPO COMUNICA. El alcalde de Puente Genil, Esteban Morales, ha felicitado esta mañana al colectivo de Los Membris "por consolidar- dijo- una iniciativa social de forma exitosa", que "supone también la puesta de largo del sector hostelero", con la celebración de La Feria de la Tapa. Es por ello que invitó a la ciudadanía a asistir a este evento, que se celebrará en plena Matallana.

Por su parte, la vicepresidenta de la Diputación de Córdoba, Ana Carrillo, ha manifestado la colaboración de la institución provincial con este evento, a través del programa anual de Concertación y Empleo con los municipios y ELAs de la provincia 2018. Unos 4.000 euros es la aportación que realiza el Ayuntamiento de Puente Genil, dentro de esta partida de la Diputación.

A partir de las 11:00 horas, tendrá lugar la apertura de la taquilla para la venta de inscripciones, de forma opcional, a un precio de 10€, incluyendo; 1 bolsa de regalo con camiseta de diseño especial, 1 cartón de participación para los sorteos de material motero, 1 cartón numerado para el sorteo de varias cenas para dos personas y con un cartón de 5 tickets para consumir en la feria de la tapa. La inauguración de la feria de la tapa será a las 12:30 horas, participando 10 establecimientos hosteleros. A partir de las 16:30 comenzarán los sorteos de los regalos en el escenario situado en el parque del Tropezón. El cierre de las taquillas de venta de tickets será a las 17:00 horas o hasta agotar tickets. Desde Motoclub Los Membris informan que, si por causas meteorológicas se cancelara este evento, se aplazaría al domingo 22 de abril.

El próximo 21 de abril se celebrará la VII marcha misionera en Puente Genil, el Obispo presidirá la eucaristía

puentegenilnoticias.com Virginia Requena Redactora Jefe

Con el lema "Súbete al Perdón", el próximo 21 de abril, se desarrollará la VII Marcha Misionera Diocesana de Córdoba, en esta ocasión entre la aldea de Cordobilla y Puente Genil.

Este año, la Marcha Misionera tendrá como protagonista a santa Josefina Bakhita, secuestrada por traficantes de esclavos. Bakhita, cuando alcanzó la libertad y profesó la fe cristiana, perdonaba y rezaba por sus captores que tanto sufrimiento le habían ocasionado para que llegaran a conocer, como ella, a Jesús. Una información de GRUPO COMUNICA.

Organizada por la Delegación Diocesana de Misiones de Córdoba, con la colaboración también de la Delegación de Catequesis, la Delegación de Juventud, el Seminario San Pelagio, además de distintas parroquias y colegios de la Diócesis, esta jornada contará con la presencia del Obispo, Mons. Demetrio Fernández, quien presidirá la eucaristía con la que se clausurará la iniciativa.

Colaboran la parroquia de Jesús Nazareno de Puente Genil y el colegio Compañía de María. Además, en la misma, podrán participar todos los jóvenes de parroquias o colegios que lo deseen.

Los interesados en inscribirse y recibir más información podrán hacerlo a través del blog: <http://misionescordoba.blogspot.com.es/>

El río Genil mejora su aspecto visual con la eliminación de la vegetación invasiva



9 abril, 2018 Escrito por Redacción

El Ayuntamiento de Puente Genil, a través de la empresa pública Egemasa, ha llevado a cabo el control de vegetación invasiva en las escolleras de los paseos fluviales del río Genil, interviniéndose en más de 1.500 metros desde las traseras de la calle Nueva hasta la calle Bailén y desde calle Postigos hasta calle San Sebastián.

Los trabajos se han desarrollado durante dos semanas a cargo de la empresa Innovas Control de Vegetación, S.L., quien resultó adjudicataria de la actuación por un importe de 10.371 euros, trabajos que corresponden a la conservación, mantenimiento y explotación del proyecto "Defensa de Puente Genil frente a las avenidas del río Genil y de los arroyos vertientes al Barranco del Lobo. T.M. Puente Genil (Córdoba)", obras de las que se hizo cargo el Ayuntamiento en 2013.

El criterio técnico que se ha seguido ha sido la eliminación mediante corta y/o trituración de aquellas especies vegetales invasivas que estaban ocupando la escollera, que podrían ocasionar el movimiento de esta protección, o que paisajísticamente estaban deteriorando el aspecto de los paseos fluviales.

Asimismo, se han respetado aquellos ejemplares autóctonos, como álamos blancos y mimbrres, que han brotado a pie de la escollera para que queden integrados de forma natural en el río. De esta manera, se han retirado múltiples ejemplares, mayoritariamente de eucalipto y nicotiana, y numerosas manchas de cañaveral. También se ha intervenido para dejar libre el ojo izquierdo del puente y evitar así la reducción de la capacidad de desagüe del río en su tramo más estrecho.

Esta actuación se completará en los próximos meses con el tratamiento químico controlado de las cañas hasta conseguir su eliminación completa, incluida la orilla linder a la aldea de El Palomar por el alto riesgo que supone en caso de incendio.

La concentración Mototurística y la Feria de la Tapa vuelven a La Matallana



Lunes, 09 abril 2018 21:50 Redacción Andalucía Centro

El Moto Club Los Membris, en colaboración con el Ayuntamiento de Puente Genil y el Instituto Provincial de Desarrollo Económico de la Diputación de Córdoba, organiza el domingo 15 de abril la XV Reunión Moto Turística y IX Feria de la Tapa, evento que se desarrolla en La Matallana, donde se llevarán a cabo distintas actividades y concursos relacionados con el mundo de las motos, al que está previsto que

asistan moteros procedentes de distintos puntos de la geografía andaluza.

Participaron en la presentación del cartel anunciador del evento y de las actividades programadas, el alcalde, Esteban Morales; la presidenta de Iprodeco, de la Diputación de Córdoba, Ana María Carrillo y José Cosano y Antonio Berral, presidente y vicepresidente del colectivo, respectivamente.

El alcalde felicitó a la asociación por consolidar esta iniciativa social para que sea todo un éxito, tanto por los aficionados a las motos que visitan la localidad ese día como por la ciudadanía que participa en el acontecimiento, destacando "la generosidad, trabajo y esfuerzo de un evento que promociona Puente Genil turística y socialmente, donde el sector hostelero también se implica", invitando a la participación de esta celebración.

Por su parte, la presidenta de Iprodeco, se sumó a las palabras del alcalde, poniendo de manifiesto la colaboración existente entre moteros y hosteleros y reconociendo el trabajo de la asociación en la organización de la concentración mototurística, señalando que, desde la Diputación, "nos sumamos al evento a través de la subvención del programa anual de Concertación y Empleo con los municipios", aportando para ello el Ayuntamiento 4.000 euros correspondiente a esta partida presupuestaria.

Por su parte, ambos miembros de la organización apuntaron que, en cada edición, vienen sumándose nuevas actividades a la iniciativa, señalando que la inscripción, a un precio de 10 euros, incluye camiseta conmemorativa, vale de consumiciones en los 10 establecimiento hosteleros de la Ruta de la Tapa y papeletas para los sorteos de regalos moteros que se realizarán por la tarde.